

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La **información** es un recurso que, como el resto de los activos, posee un elevado valor para nuestra organización, por lo que ha de ser debidamente gestionada con el fin de maximizar su **confidencialidad, integridad y disponibilidad**, elementos esenciales para mantener aspectos tan críticos como la continuidad del negocio, la ventaja competitiva, el flujo de fondos, la rentabilidad, el cumplimiento de las leyes o la imagen comercial. La gestión correcta de la seguridad de la información pasa por proteger los recursos de información de CACSA y la tecnología utilizada para su procesamiento, frente a amenazas, internas o externas, deliberadas o accidentales.

Desde la Dirección de la Ciudad de las Artes y las Ciencias se debe garantizar la seguridad de la información que la organización maneja, por lo que el mantenimiento y mejora continua de esta seguridad es un objetivo global que debe ser marcado como propio por todos y cada uno de los miembros de la organización; aunque la política de seguridad corporativa de CACSA afecta principalmente a aquellas personas que por su labor están más en contacto con la información y los sistemas que la procesan, su ámbito de aplicación no se restringe a estos, sino que afecta a todas las personas de la organización sin importar su función dentro de la empresa. De esta forma, **todos y cada uno de nosotros debemos conocer y cumplir la política de seguridad definida, así como los procedimientos y normativas que la implantan** y pueden afectar a nuestras tareas dentro de la organización.

Dada la creciente importancia que la seguridad de la información adquiere día a día, la Dirección de CACSA establece un **compromiso público y de mejora continua** para garantizar los niveles de protección adecuados a los requisitos de la organización, poniendo a disposición de las personas de la empresa todos los medios y recursos necesarios para lograr este objetivo.